

ANEXO 3 FORMULACIÓN DE INQUIETUDES
RFP Mantenimiento predictivo, preventivo y correctivo a la
infraestructura en instalaciones de Comfenalco Antioquia

Pregunta	Anexo al que corresponde	Numeral del Anexo	Respuesta
En el encabezado del listado de cantidades se muestran 5 zonas, se debe ofertar en todas las zonas o solo en las que decidamos nosotros	Anexo 5	Encabezado	Solamente en las que el proveedor decida realizar las actividades puede ser en una, varias o todas.
Se lee "El proponente deberá relacionar los valores según actividades incluyendo el costo directo e indirecto. La facturación de las actividades se realizará sobre IVA pleno" o sea que no se tendrá AIU aparte? debe estar incluido en los valores propuestos?	RFP	Item 9.2 criterios de evaluación	No se tendrá AIU aparte, la administración y utilidad deben relacionarse en el valor de cada actividad
Con el fin de completar correctamente el archivo Anexo_5_Listado_de_Actividades_y_Propuesta_Económica, agradeceríamos su confirmación sobre si los valores que se deben relacionar deben incluir el 19% del IVA o si únicamente deben reflejar el costo directo e indirecto de las actividades.	Anexo_5_Listado_de_Actividades_y_Propuesta_Economica		Hay que tener claro que todo mantenimiento por tratarse de un servicio es con IVA pleno del 19%, por lo tanto deben incluirse en los valores a relacionar en la propuesta económica
Con el fin de realizar un cálculo más preciso del porcentaje de incremento en los ítems, que cubra los costos asociados a la administración del contrato, respetuosamente solicitamos su apoyo para obtener acceso al histórico de valores facturados por cada zona. De igual manera, si fuera posible, les agradeceríamos contar con el consolidado de la ejecución del contrato vigente de mantenimiento, lo cual nos permitirá realizar un análisis más detallado y ajustado.	Anexo_5_Listado_de_Actividades_y_Propuesta_Economica		La información solicitada hace parte del manejo interno de la organización.
Quisiera confirmar si, además de las deducciones inherentes al tipo de persona natural o jurídica, Comfenalco aplica alguna otra deducción por impuestos a los pagos realizados en el marco del contrato.	Anexo_1_Especificaciones_tecnicas	13 PRESUPUESTO Y FORMA DE PAGO	No se realizan otro tipo de deducciones.
Una vez conciliados y formalizados los cortes de obra, y generada y recibida la factura por parte del contratante, cual es el plazo estipulado para el pago de la misma.	Anexo_1_Especificaciones_tecnicas	13.2 Forma de Pago	30 o 60 días de acuerdo a ley de pagos justos, toda vez la factura sea radicada y aceptada por Comfenalco Antioquia
Revisando lo indicado en el punto C del numeral 15.1 del Anexo_1_Especificaciones_Técnicas, se infiere que el proceso está abierto y comprende dos agrupadores: obra civil y trabajos eléctricos, permitiendo que el oferente pueda presentarse a una o ambas actividades. Ante esta interpretación, agradeceríamos su aclaración sobre si, en caso de que el oferente se presente a ambas actividades, el cálculo de los valores de la oferta se realizará de manera global o si la calificación se hará por separado para el agrupador de obra civil y el de trabajos eléctricos.	Anexo_1_Especificaciones_tecnicas	15.1 DOCUMENTOS DE CONTENIDO TÉCNICO Y DE EXPERIENCIA	Se evaluará de manera separada según criterios habilitantes y de evaluación
Al revisar el numeral 15.4.2 del Anexo_1_Especificaciones_Técnicas, se observa que únicamente se otorga puntaje a la hoja de vida del Residente encargado. Sin embargo, en la tabla del numeral 4, Personal Mínimo Requerido, se detalla el listado del personal necesario para el contrato.	Anexo_1_Especificaciones_tecnicas	15.4.2 CALIDAD DEL PERSONAL PROPUESTO	La hoja de vida del residente es un criterio técnico evaluativo, sin embargo el Personal Mínimo relacionado en el numeral 4 es un requerimiento técnico no evaluable.
Tan amables nos pueden indicar si en el precio unitario de cada actividad se debe cotizar en costo directo o costos totales (costo directo + administración + utilidad).	Anexo 5	NA	Tener en cuenta lo siguiente: Hay que tener claro que todo mantenimiento por tratarse de un servicio es con IVA pleno del 19%, por lo tanto deben incluirse en los valores a relacionar en la propuesta económica. Se debe incluir en la propuesta económica el costo directo e indirecto totales (costo directo + administración + utilidad).
Nos pueden decir por favor en que parte de la propuesta se debe dejar expresado el porcentaje de administración y de utilidad.	Anexo 5	NA	Tener en cuenta lo siguiente: Hay que tener claro que todo mantenimiento por tratarse de un servicio es con IVA pleno del 19%, por lo tanto deben incluirse en los valores a relacionar en la propuesta económica. Se debe incluir en la propuesta económica el costo directo e indirecto totales (costo directo + administración + utilidad) sin separar valores.
¿En los precios se debe incluir el IVA o se debe discriminar por aparte?	RFP Prestación de servicio integral mantenimiento predictivo, preventivo y correctivo a la infraestructura en las instalaciones de Comfenalco Antioquia	Anexo 5 Listado de Actividades y Propuesta Económica	Tener en cuenta lo siguiente: Hay que tener claro que todo mantenimiento por tratarse de un servicio es con IVA pleno del 19%, por lo tanto deben incluirse en los valores a relacionar en la propuesta económica. Se debe incluir en la propuesta económica el costo directo e indirecto totales (costo directo + administración + utilidad) sin separar valores.